



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Los hermanos Cornejo”, es una agrupación musical de estilo folclórico, nacida en la localidad rionegrina de Villa Regina en el año 2000, compuesta en su formación inicial, por cinco hermanos: Claudio Cornejo, Celio Cornejo, Celso Cornejo, Cristian Cornejo y Nicolás Cornejo.

Fue Claudio Cornejo, el mayor de los hermanos, quien tomó la iniciativa de formar el grupo musical convirtiéndose en el pilar fundamental de la agrupación. Las primeras actuaciones fueron en peñas locales y festivales de pueblos vecinos.

La inclinación musical de los Hermanos Cornejo, deviene de su Padre, Roberto Cornejo, quien fue ganador del Pre Cosquín Provincial, realizado en la ciudad de Choele Choel en la década de los años 70, que le permitió la representación y actuación en el mismísimo escenario Mayor de Cosquín. Roberto falleció muy joven, situación que no le permitió acompañar la carrera artística de sus hijos.

Blanca Nuñez, madre de los Hermanos Cornejo, fue quien incentivó el arte musical en la vida de sus hijos, además de ser su guía y pilar, y transmitir el legado el legado. Así queda manifestado en palabras de Celso Cornejo “...lo que nunca faltó en mi casa fue una guitarra, y eso mi vieja lo utilizó muy bien para mantener unidos a los ocho hermanos...”.

El año 2014 marcó un quiebre en el andar de los Hermanos Cornejo, ante el fallecimiento inesperado de Claudio Cornejo, el mentor, creador del grupo musical y pilar fundamental dentro de la familia, fue muy difícil continuar con la actividad musical, pero lograron fortalecerse y seguir adelante en su memoria.

El Grupo tiene dos álbumes editados, su álbum debut “Los Colores de la Vida” en el año 2015 que consta de covers y temas propios y “Esencia de un Legado” en el año 2018, compuesto por dieciséis temas de entera composición propia. Este último material discográfico tuvo gran repercusión en los principales medios de comunicación en la zona, a partir de su presentación en el Cine Teatro Círculo Italiano. Tanto es así, que el Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Regina, el 23 de noviembre de 2018, declaró de interés cultural la presentación de su último material discográfico “Esencia de un legado” llevado a cabo el 28 de noviembre de 2018.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Actualmente la agrupación folclórica está integrada por Celio Cornejo (en la voz), Celso Cornejo (en guitarra base y voz), Cristian Cornejo (en bajo), Juan Colicheo (en primera guitarra y voz), Nicolás Cornejo (en cajón peruano y voz) y Cristian Currumil (en bombo y percusión).

Los Hermanos Cornejo en su extensa trayectoria han compartido escenario con músicos de la talla de: Horacio Guarany, León Gieco, Mercedes Sosa, Los Nocheros, el Chaqueño Palavecino, Los Manseros Santiagueños, el Indio Rojas, Facundo Toro, entre otros. Han presentado sus actuaciones en el Festival Nacional de Doma y Folclore en la ciudad de Jesús María y en el Festival Nacional de Folclore de Cosquín, en la Fiesta Nacional de la Manzana en la ciudad de General Roca y en la Fiesta Nacional de la Pera en la ciudad de Allen, entre otras fiestas provinciales y fiestas aniversario de las localidades rionegrinas.

En las letras de sus canciones, se trasluce la cotidianeidad del Alto Valle, y la ciudad de Villa Regina y su zona de influencia, inspirados en ritmos y estilos folclóricos han realizado a lo largo de 20 años de trayectoria un enorme aporte a la cultura de nuestra provincia. Han cosechado un nutrido público, el afecto, la admiración y el apoyo de la comunidad reginense y de las localidades vecinas, y reconocimiento provincial.

Es en este sentido, que la presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto declarar de interés artístico, social y cultural, la trayectoria del Grupo Musical de estilo folclórico, Los Hermanos Cornejo con el propósito de reconocer el esfuerzo, el compromiso y la dedicación que han entregado desde hace más de 20 años, difundiendo y promoviendo la música folclórica, inspirados en las bondades de nuestra tierra Rionegrina.

Por ello:

Autora: Marcela Avila.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico, social y cultural, la trayectoria del Grupo Musical de estilo folclórico, Los Hermanos Cornejo, oriundos de la ciudad de Villa Regina por el importante aporte realizado a la música folclórica rionegrina.

Artículo 2°.- De forma.